



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

REGISTRO DE VARIEDADES PROTEGIDAS

- 1) Se aconseja a los solicitantes de un derecho de obtentor vegetal que lean la Ley 8631 y su Reglamento, así como también estudiar el instructivo o guía para el diligenciado de esta solicitud.
- 2) En los apartados marcados con asterisco (*) se considera obligatorio el diligenciarlos (llenado de la información). El incumplimiento de esta disposición hará inadmisibles las solicitudes.
- 3) El solicitante debe marcar la casilla correspondiente al final del apartado 4 si considera que la información allí incluida debe considerarse confidencial. De no marcarse ninguna opción se interpretará como no confidencial.
- 4) El apartado N° 10 se considera confidencial por Ley.
- 5) En los ítems donde deba escoger entre si o no o bien seleccionar un tipo, utilice una x para marcar.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VARIEDADES PROTEGIDAS

1. Recepción de la solicitud (Uso oficial) Fecha _____ hora de recibo _____	N° de expediente de la solicitud (uso oficial): Número _____
2 Datos del solicitante. * Nombre: _____ Cédula Jurídica o física: _____ Nacionalidad: _____ País de domicilio: _____ Condición del solicitante: Obtentor___ Causahabiente___ Concesionario___ Dirección para notificaciones: _____ _____ _____ Teléfono: _____ Fax: _____ e-mail: _____	



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

3. Representante Legal o mandatario (si existiese) *

Nombre del representante legal o mandatario : _____

Nombre del apoderado (en caso de persona jurídica) _____

Cédula física: _____ Cédula Jurídica _____

Dirección para notificaciones: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ e-mail: _____

Sitio Web: _____

4. Nombre de la persona física que lideró el proceso de desarrollo o descubrimiento y puesta a punto de la variedad

Nombre: _____ cédula: _____

País de residencia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail _____

Sitio Web: _____

Confidencial Si ___ No ___

5. Datos de la Variedad *

Nombre común o cultivo _____

Taxón botánico

A. Género _____ B. Especie _____ C. Sub-especie _____

6. Denominación (código o nombre de fantasía) *

Denominación propuesta: _____

Denominación aceptada (uso oficial) _____



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

7. Tipo de Variedad *

Línea _____

Híbrido Simple _____

Libre polinización _____ Clon _____

Doble _____

Triple _____

Otro: _____

8. Indique si la variedad es de origen transgénico (ogm) *

Si _____

No _____

En caso positivo, debe presentarse un informe sobre el evento transgénico correspondiente.

9. País de origen de la variedad *

Nombre del país _____

10. Procedimiento genotécnico de obtención (genealogía) *

Nota: según el reglamento a la Ley 8631, esta información es de carácter confidencial.



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

11. Si alguno de los parentales de la variedad está protegida en Costa Rica y debe emplearse repetidamente en la reproducción de la nueva variedad (producción de semilla), favor indíquelo. *

No ___

Sí ___

Solo un parental ___

Ambos parentales ___

Denominación del (los) parental (es) 1) _____ (femenino)
2) _____ (masculino)

12 Indique si la variedad es esencialmente derivada *

Sí ___

No ___

Denominación de la variedad inicial _____

País donde está registrada la variedad inicial _____

13 Sistema de reproducción o multiplicación de la variedad. *

Sexual ___

Asexual ___

Tipo de reproducción asexual _____

En caso de reproducción asexual, indique el lugar de ubicación de la muestra viva de semilla:

14 Descripción varietal *

Debe aportarse como documento complementario o anexo en forma digital, el formulario de descripción varietal de UPOV debidamente diligenciado y en dicho documento deben citarse las variedades de referencia utilizadas.

Solicite el formulario a la Oficina, el cual le será enviado en un formato que el solicitante podrá utilizar de manera digital y devolverlo de esa misma manera (digital). Para ello el solicitante debe señalar una dirección electrónica en las casillas o apartados 2 y/o 3.



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

15. Indique variedades notoriamente conocidas que presenten un parecido significativo con la variedad a proteger. Señale además las características diferenciales de la variedad a proteger *

Variedades similares.	Carácter(es) diferencial(es) perteneciente(s) a la variedad cuyo registro se solicita	Número del carácter en la Guía de descripción varietal de la UPOV

**16 Procedimiento de conservación de las características varietales (identidad y pureza genética)
Indique de forma clara y concisa cual será el método de conservación de la variedad ***

Nombre del responsable del mantenimiento _____



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

17. Situación registral de la variedad

Indique si fuese el caso, el tipo de registros o listas de variedades comerciales y el país en donde se encuentra incluida la variedad candidata.

No se encuentra en ningún tipo de registro _____

Si está registrada _____

Tipo de Registro*	País	Situación en el Registro o lista oficial**	Denominación varietal	Fecha de inscripción o solicitud	Nº de Registro o referencia

* Indique con siglas el tipo de registro. Registro de Variedades Protegidas (RVP), Registro de Var. Comerciales (RVC), Lista Oficial (LO), catálogos (CA) u otro (indíquelo).

** Indique si la variedad está inscrita, incluida, en trámite, rechazada o retirada
Si la variedad se encuentra en dos o más registros en un mismo país, use filas o renglones independientes repitiendo el país.

18 Indique si la variedad ha sido comercializada en Costa Rica. *

Si _____ Indicar fecha de primera comercialización _____

Indicar denominación bajo cual fue comercializada _____

No _____

19. La variedad ha sido comercializada en otros países; menciónelos e indique la fecha. *

No _____

Si _____

Si la respuesta es afirmativa, indique los países y fechas de inicio de la comercialización. Cítelos en orden cronológico (la fecha más antigua primero).

País	Fecha	Denominación



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

20. Información adicional que pueda ser útil en la distinción de la variedad (ver Guía para el diligenciado de la solicitud de protección de una obtención vegetal)

21. Reivindicación del derecho de prioridad

No

Si En caso afirmativo, llene los datos que se refieren a la primera solicitud hecha en otro país:

Fecha de presentación: _____ N° de registro _____ País _____

Denominación utilizada: _____

Fecha de presentación de solicitudes en otros países, si las hubiese (cítelas en orden cronológico):

Fecha _____	País _____
Fecha _____	País _____
Fecha _____	País _____

NOTA: El solicitante cuenta con un máximo de 3 meses contados a partir de la fecha de presentación de esta solicitud para presentar copia de los documentos que constituyen la primera solicitud (presentada en otro país). La autenticidad de dicha copia debe estar suficientemente respaldada (certificación de la autoridad que recibió la solicitud o autenticación legal)



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr

22. Ensayo DHE, (marque según corresponda), indique el país y al examinador *

Ya realizado**

Se está realizando**

No se ha iniciado

País _____ Evaluador _____

** Debe anexar un informe digital con los detalles técnicos del ensayo (fecha, plano, diseño estadístico, localización, características ambientales, variedades similares, ciclo de siembra, etc.) contenidos en la Directriz de Examen.

23. Declaración Jurada. *

Se declara mediante juramento que la información aquí consignada es veraz y exacta de acuerdo a nuestro leal saber y entender y que la variedad candidata cumple con las condiciones para la concesión del derecho de obtentor, con conocimiento de las disposiciones legales y normas reglamentarias aplicables en materia de Registro de Variedades Protegidas; contenidas en la Ley 8631 y en su Reglamento y me comprometo a facilitar a petición de la ONS la información, material vegetal o las verificaciones que sean requeridas.

Declaro también que no existe ningún derecho relacionado con la denominación propuesta en esta solicitud que obstaculice el uso libre de esa denominación en relación con la variedad.

Asimismo me comprometo a informar a la ONS de cualquier decisión tomada por una autoridad de otro país que afecte esta solicitud o de cualquier cambio en la representación legal del solicitante o en las circunstancias aquí declaradas.

Nombre del Solicitante o
Representante

Firma

Nº de Cédula física

NOTA FINAL: La Oficina Nacional de Semillas solo aceptará las solicitudes que presenten toda la información obligatoria debidamente diligenciada y cumplan con los requisitos asociados a dicha solicitud.

Posteriormente, la Oficina realizará un examen de forma en el que se podría determinar que debe ampliarse la información suministrada; de ser así el solicitante o su representante contará con un plazo de 30 días a partir de la fecha en que es notificado para completar lo solicitado, excepto en lo referente a los documentos que se requieren para apoyar la reivindicación de prioridad en cuyo caso contará con tres meses.



Oficina Nacional de Semillas

Tel: 2223-59-22, Fax: 2221-77-92, Apto 10309-1000

www.ofinase.go.cr, info@ofinase.go.cr
